



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: siete aparatos de telefonía celular con sus baterías, dos cargadores, tres baterías y dos dispositivos manos libres. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería y cargador, hallado en el Pabellón B4. Sin responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con baterías hallado en el perímetro externo del Pabellón A3. Sin responsables identificados.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró 20 grs. picadura de marihuana, hallada en el interior de una celda del Pabellón N°1. Con responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles, personal de guardia secuestró un total 2 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un microchip y una tarjeta de memoria. Fueron identificados los responsables.

Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa incautó 3.7 grs. de cocaína, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno. También, fueron secuestrados siete comprimidos de analgésicos, que llevaba ocultos en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de junio de 2018